

Muntaner, 479 entl, 4-6  
08021 **BARCELONA**  
Telf. 93 494 74 70  
Fax. 93 363 11 39

C/ José Abascal, 44, 4º  
28003 **MADRID**  
Telf. 91 282 53 45

Plaça Cervantes, 4  
(Entrada C/ Murcia, 41)  
25002 **LLEIDA**  
Telf. 973 28 32 91



**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE LAS  
CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**GESBUSA, S.A. S.G.I.I.C**

Muntaner, 479 entl, 4-6  
08021 **BARCELONA**  
Telf. 93 494 74 70  
Fax. 93 363 11 39

C/ José Abascal, 44, 4º  
28003 **MADRID**  
Telf. 91 282 53 45

Plaça Cervantes, 4  
(Entrada C/ Murcia, 41)  
25002 **LLEIDA**  
Telf. 973 28 32 91



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Gesbusa, S.A. S.G.I.I.C.

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **Gesbusa, S.A. S.G.I.I.C.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los miembros del consejo de administración son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Gesbusa S.A. S.G.I.I.C.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Muntaner, 479 entl, 4-6  
08021 **BARCELONA**  
Telf. 93 494 74 70  
Fax. 93 363 11 39

C/ José Abascal, 44, 4º  
28003 **MADRID**  
Telf. 91 282 53 45

Plaça Cervantes, 4  
(Entrada C/ Murcia, 41)  
25002 **LLEIDA**  
Telf. 973 28 32 91



## Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de la sociedad **Gesbusa, S.A. S.G.I.I.C.** a 31 de diciembre de 2014, as3 como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los miembros del consejo de administraci3n consideran oportunas sobre la situaci3n de la Sociedad, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

Barcelona, 23 de marzo de 2015

COL·LEGI  
DE CENSORS JURATS  
DE COMPTES  
DE CATALUNYA

Membre exercent:

**PLETA AUDITORES, S.L.P.**

Any **2015** Núm. **20/15/03378**

IMPORT COL·LEGIAL: **96,00 EUR**

.....  
Informe subjecte a la taxa establerta  
a l'article 44 del text ref3s de la  
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per  
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.  
.....

**pleta auditores, s.l.p.**  
**Nº R.O.A.C S/0525**

**Javier de León**  
**Socio-Auditor de cuentas**

CUENTAS ANUALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
DE:  
GESBUSA, S.A. S.G.I.I.C.

**Balance de situación de los ejercicios  
terminados el 31 de Diciembre de 2014 y el  
31 de Diciembre de 2013 (en euros)**

ACTIVO	Notas	31/12/2014	31/12/2013
Tesorería		135.804,65	11.303,55
Cartera de negociación	7.a.	0,00	0,00
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Instrumentos de capital		0,00	0,00
Derivados de negociación		0,00	0,00
Otros activos financieros		0,00	0,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía		0,00	0,00
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Instrumentos de capital		0,00	0,00
Otros activos financieros		0,00	0,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía		0,00	0,00
Activos financieros disponibles para la venta	7.b.	1.453.447,31	1.412.051,31
Valores representativos de deuda		539.242,79	546.586,45
Instrumentos de capital		914.204,52	865.464,86
Pro-memoria: Prestados o en garantía		0,00	0,00
Inversiones crediticias	7.c.	216.318,17	193.108,48
Crédito a intermediarios financieros		0,00	0,00
Crédito a particulares		0,00	0,00
Otros activos financieros		216.318,17	193.108,48
Cartera de inversión a vencimiento		0,00	0,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía		0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00
Activos no corrientes en venta		0,00	0,00
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Instrumentos de capital		0,00	0,00
Activo material		0,00	0,00
Otros		0,00	0,00
Participaciones		0,00	0,00
Entidades del grupo		0,00	0,00
Entidades multigrupo		0,00	0,00
Entidades asociadas		0,00	0,00
Contratos de seguros vinculados a pensiones		0,00	0,00
Activo material		23.887,19	23.474,01
De uso propio	8.a.	6.081,24	5.195,25
Inversiones inmobiliarias	8.b.	17.805,95	18.278,76
Activo intangible		0,00	0,00
Fondo de comercio		0,00	0,00
Otro activo intangible		0,00	0,00
Activos fiscales		6.905,47	13.410,73
Corrientes	13.a.	6.905,47	13.410,73
Diferidos		0,00	0,00
Resto de activos		16.913,40	31.280,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.853.276,19</b>	<b>1.664.628,08</b>

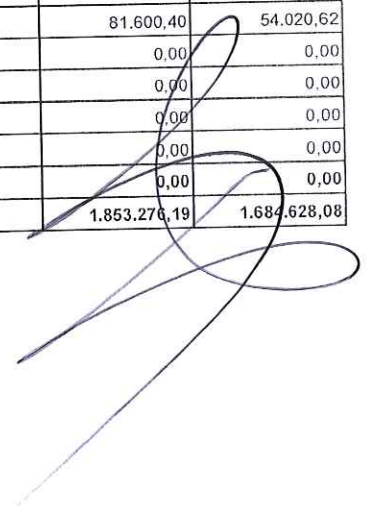
N7

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2014	31/12/2013
Cartera de negociación		0,00	0,00
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG		0,00	0,00
Pasivos financieros a coste amortizado		272.213,51	152.418,05
Deudas con intermediarios financieros	7.d.	272.213,51	152.418,05
Deudas con particulares		0,00	0,00
Empréstitos y pasivos subordinados		0,00	0,00
Otros pasivos financieros		0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		0,00	0,00
Provisiones		0,00	0,00
Fondos para pensiones y obligaciones similares		0,00	0,00
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		0,00	0,00
Otras provisiones		0,00	0,00
Pasivos fiscales	13.a.	76.925,89	62.155,09
Corrientes		49.725,76	48.649,94
Diferidos		27.200,13	13.505,15
Resto de pasivos		0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>349.139,40</b>	<b>214.573,14</b>

<b>FONDOS PROPIOS</b>	6.b.	1.422.536,39	1.416.034,32
Capital		415.291,00	415.291,00
Escriturado		415.291,00	415.291,00
Menos: Capital no exigido (-)		0,00	0,00
Prima de emisión		5.409,11	5.409,11
Reservas		995.334,21	988.980,50
Otros instrumentos de capital		0,00	0,00
Menos: Valores propios (-)		0,00	0,00
Resultado del ejercicio (+/-)		6.502,07	6.353,71
Menos: Dividendos y retribuciones (-)		0,00	0,00
<b>AJUSTES POR VALORACION (+/-)</b>	7.b.	<b>81.600,40</b>	<b>54.020,62</b>
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		81.600,40	54.020,62
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		0,00	0,00
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		0,00	0,00
Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
Resto de ajustes por valoración (+/-)		0,00	0,00
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>			
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.853.276,19</b>	<b>1.684.628,08</b>









**Cuenta de Pérdidas y ganancias de los ejercicios  
terminados el 31 de Diciembre de 2014 y el 31 de Diciembre  
de 2013 (en euros)**

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas	31/12/2014	31/12/2013
Intereses y rendimientos asimilados	11.b.	34.847,89	23.420,09
Intereses y cargas asimiladas (-)			
<b>MARGEN DE INTERESES (+/-)</b>		<b>34.847,89</b>	<b>23.420,09</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	10 y 11.c.	837.320,67	722.632,52
Comisiones percibidas		0,00	0,00
Comisiones pagadas (-)		0,00	0,00
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)		0,00	0,00
Cartera negociación (+/-)		0,00	0,00
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en PyG (+/-)		0,00	0,00
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG (+/-)		0,00	0,00
Otros (+/-)		0,00	0,00
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		36,30	360,00
Otros productos de explotación		-738,29	-730,99
Otras cargas de explotación (-)			
<b>MARGEN BRUTO (+/-)</b>		<b>871.466,57</b>	<b>745.681,62</b>
Gastos de personal (-)	12.a.	-634.851,43	-501.674,68
Gastos generales (-)	12.b.	-225.459,98	-233.563,80
Amortización (-)	8.a y 8.b.	-3.027,57	-2.501,00
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		0,00	0,00
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		0,00	0,00
Inversiones crediticias (+/-)		0,00	0,00
Otros Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG (+/-)		0,00	0,00
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)</b>		<b>8.127,59</b>	<b>7.942,14</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		0,00	0,00
Activos materiales (+/-)		0,00	0,00
Activos intangibles (+/-)		0,00	0,00
Resto (+/-)		0,00	0,00
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (+/-)		0,00	0,00
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		0,00	0,00
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)		0,00	0,00
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)</b>		<b>8.127,59</b>	<b>7.942,14</b>
Impuesto sobre beneficios (+/-)	13.a.	-1.585,52	-1.588,43
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)</b>		<b>6.502,07</b>	<b>6.353,71</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		0,00	0,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)</b>		<b>6.502,07</b>	<b>6.353,71</b>

Nº

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto:A) Estado de Ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2014 y el 31 de Diciembre de 2013 (en euros)

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Notas	31/12/2014	31/12/2013
A) Resultado del ejercicio (+/-)		6.502,07	6.353,71
B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS (+/-)		81.600,40	54.020,62
1. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	7.b	81.600,40	54.020,62
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		81.600,40	54.020,62
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		0,00	0,00
c) Otras reclasificaciones (+/-)		0,00	0,00
2. Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		0,00	0,00
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		0,00	0,00
d) Otras reclasificaciones (+/-)		0,00	0,00
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		0,00	0,00
c) Otras reclasificaciones (+/-)		0,00	0,00
4. Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		0,00	0,00
c) Otras reclasificaciones (+/-)		0,00	0,00
5. Activos no corrientes en venta (+/-)		0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		0,00	0,00
c) Otras reclasificaciones (+/-)		0,00	0,00
6. Ganacias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		0,00	0,00
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		0,00	0,00
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)		0,00	0,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)		88.102,47	60.374,33

Estado de cambio en el Patrimonio Neto:

B) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2014 y el 31 de Diciembre de 2013 (en Euros)

	CAPITAL	PRIMA EMISION	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES VALORACION	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final en 2012	415.291,00	5.409,11	867.653,72	121.326,78	1.409.680,61	0,00	0,00	1.409.680,61
Ajustes por cambios de criterio contable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial ajustado en 2013	415.291,00	5.409,11	867.653,72	121.326,78	1.409.680,61	0,00	0,00	1.409.680,61
Total ingresos/gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	6.353,71	6.353,71	54.020,62	0,00	60.374,33
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	121.326,78	-121.326,78	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final en 2013	415.291,00	5.409,11	988.980,50	6.353,71	1.416.034,32	54.020,62	0,00	1.470.054,94
Ajustes por cambios de criterio contable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial ajustado en 2014	415.291,00	5.409,11	988.980,50	6.353,71	1.416.034,32	54.020,62	0,00	1.470.054,94
Total ingresos/gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	6.502,07	6.502,07	27.579,78	0,00	34.081,85
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	6.353,71	-6.353,71	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	6.353,71	-6.353,71	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final en 2014	415.291,00	5.409,11	995.334,21	6.502,07	1.422.536,39	81.600,40	0,00	1.504.136,79

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2014  
DE LA SOCIEDAD GESBUSA, S.A. S.G.I.I.C.

## 1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

La Sociedad **GESBUSA, S.A. SGIIC.**, es una sociedad anónima con domicilio social en Madrid, calle Alfonso XII nº 22, que se constituyó por tiempo indefinido ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid Don. José Manuel Pérez el día 1 de junio de 1990 con el nº 520 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, folio 56, tomo 173 general del libro de Sociedades, hoja nº 3487 inscripción 1ª, con fecha 19 de junio de 1990.

Su Número de Identificación Fiscal es A79448197. Figura inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el número 133.

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por la Ley 24/1988, de 28 de Julio, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, por la Ley 31/2011 de 4 de octubre, por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de Julio que deroga el Real Decreto 1309/2005, de 4 de Noviembre, por la circular 6/2009, de 9 de diciembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Su objeto social de acuerdo con sus estatutos lo configuran la administración y representación de instituciones de inversión colectiva. A 31 de diciembre de 2014 tiene asignada la gestión y administración de tres fondos de inversión de capital mobiliario (véase nota 10).

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la entidad, con fecha 13 de marzo de 2015.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales no ha sido necesaria la utilización de juicios y estimaciones, ni se han identificado aspectos críticos de valoración y estimación de incertidumbre. Tampoco se han producido cambios de criterios contables o estimaciones.

### a. Imagen fiel:

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Gesbusa S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva S.A.

nd

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto.

b. Comparación de la información:

Los administradores de la Sociedad, presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 23 de junio de 2014.

Con respecto a las cifras que figuraban en las cuentas anuales del ejercicio anterior, se ha producido una reclasificación por importe de 54.020,62 euros desde el epígrafe de "Fondos Propios" al de "Ajustes por valoración", para presentar adecuadamente dichas partidas en el balance de situación.

c. Moneda funcional y moneda de presentación:

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

d. Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables:

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales no ha requerido la aplicación de estimaciones contables relevantes ni la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

e. Corrección de errores:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

**3. ENTIDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS**

La Sociedad no forma parte integrante de ningún grupo de sociedades, tal y como se establece en la nota 1 de las presentes cuentas anuales. Asimismo, no posee participaciones en ninguna otra entidad y tampoco mantiene negocios conjuntos con otras entidades.

**4. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

No existen hechos significativos ocurridos desde la fecha de cierre de los estados financieros hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, que

puedan afectar de forma significativa a la continuidad en la situación financiera y patrimonial de la Empresa.

## 5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

### a. Instrumentos financieros:

#### • Reconocimiento, valoración y clasificación de los instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deudas son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de situación de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías, atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquellos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

#### • Clasificación de activos y pasivos financieros

##### *Activos Financieros*

Se presentan y valoran en base a su clasificación, atendiendo a los siguientes criterios:

- Inversiones crediticias (créditos y otras partidas a cobrar): está integrada por aquellos activos financieros no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingreso financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.
- Cartera de inversión a Vencimiento: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el

sujeto emisor y que se tenga la positiva intención y la capacidad financiera demostrada, tanto al inicio como en cualquier fecha posterior, de conservarlos hasta su vencimiento. La capacidad financiera quedará demostrada cuando, además de disponer de recursos financieros para mantener tales inversiones hasta su vencimiento, no se esté sujeto a limitaciones legales, o restricciones de otro tipo, que imposibilitarían su intención de mantenerlas hasta el vencimiento. En todo caso, la intención y la capacidad para mantener un activo financiero hasta su vencimiento no quedarán cuestionadas por el hecho de que tal activo haya sido, en su caso, entregado en garantía, esté sujeto a un pacto de recompra o sea objeto de un préstamo de valores siempre que se tenga la intención y capacidad de recuperar y mantener el activo hasta su vencimiento.

- Cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo entre cartera de negociación y otros activos financieros a valor razonable. En cuanto a la cartera de negociación, se incluirán aquellos activos que han sido adquiridos con el propósito de realizarlos a corto plazo para beneficiarse de las variaciones en el precio el margen de intermediación, o forman parte de una cartera de instrumentos financieros, identificados y gestionados conjuntamente, para la que existe evidencia reciente de un patrón de comportamiento cuya finalidad es obtener ganancias a corto plazo o bien son instrumentos derivados que no cumplen la definición de garantía financiera, excepto los que hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable. Respecto de otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se incluirán aquellos activos que eliminan o reducen de forma significativa las asimetrías contables consecuencia de la valoración de activos o pasivos, o se trata de un grupo de activos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa basándose en el valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada o aquellos activos que sean considerados como activos financieros híbridos.
- Cartera de activos financieros disponibles para la venta: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Adquisición y cesión temporal de activos. Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominado "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a Intermediarios financieros". Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

#### *Pasivos Financieros*

Se presentan y valoran en base a su clasificación, atendiendo a los siguientes criterios:

- Pasivos financieros al coste amortizado: Se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías que establece la Norma 22 de la Circular 7/2008 de 26 de noviembre, emitida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

- Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general, la Sociedad aplica los siguientes criterios para determinar el valor razonable tanto de los activos como de los pasivos bancarios:

- La Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo al cual tiene acceso inmediato, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. Se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustados por las condiciones.
- En caso contrario la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizadas en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Entidad.

- Deterioro de valor de los activos financieros

Un activo financiero está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

- Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.

Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance.

Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continua registrando el activo.

b. Inmovilizado material:• Reconocimiento, clasificación, valoración

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, distinguiendo entre inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias se han valorado por el precio de adquisición y se han minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

*Amortizaciones:*

- Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal.

La amortización se practica de forma lineal en base a los siguientes coeficientes:

Descripción	% Anual
Maquinaria	20,00%
Mobiliario	20,00%
Equipos Procesos de Información	20,00%

*Deterioro de valor de los activos materiales:*

- A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario.

Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

En el presente ejercicio no se han registrado "Pérdidas netas por deterioro" derivadas del inmovilizado material.

c. Arrendamientos:

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, exclusivamente arrendamientos operativos.

• Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

d. Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio del devengo.

e. Gastos de personal:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

f. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la

Nd

base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados o diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

Se ha contabilizado el impuesto sobre beneficios devengado en función del resultado contable.

g. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la proyección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medioambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

Los Administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

## 6. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

### a. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	6.502,07
Total	6.502,07

Aplicación	Importe
A reservas voluntarias	6.502,07
Total	6.502,07

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013 aprobada por la Junta General de Accionistas de 23 de junio de 2014 es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	6.353,71
Total	6.353,71

Aplicación	Importe
A reservas voluntarias	6.353,71
Total	6.353,71

### b. Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

#### b.1. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social está representado por 69.100 acciones nominativas de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Los accionistas titulares de participaciones superiores al 5 por 100 del capital son los siguientes: Miguel Navarro Horcajada, Elena Mur Marín, Isabel Garbayo Chivite, Victoria Criado del Rey y Hoz.

#### b.2. Reservas

Reserva legal.- De acuerdo a la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que ésta alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles. Al cierre del ejercicio, la sociedad tiene dotada la reserva legal.

Reservas Voluntarias.- Su valor final al cierre del ejercicio es de 912.267,65 euros. Inicialmente tenía un saldo de 905.913,94 euros, habiendo sufrido un aumento por la distribución de resultados del ejercicio anterior de 6.353,71 euros.

Otras reservas.- Se corresponde con la redenominación del capital social a euros, ajustando por ello 8,36 euros

### b.3. Dividendos

Durante el ejercicio no se ha distribuido dividendo alguno.

### b.4. Recursos propios: Gestión del capital

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse dichos recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva (derogando el RD 1309/2005 de 4 de noviembre), y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva (modificado por el Real Decreto 362/2007, de 16 de marzo, por el Real Decreto 215/2008, de 15 de febrero, por el que se modifica el artículo 50 del Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre y por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero) de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social mínimo de 300.000 euros íntegramente desembolsados incrementado:

1. En una proporción del 0.02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y los entes regulados en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros
2. En un 0.2 por 100 del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando la SGIIC realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación, en tanto este no exceda de 60 millones de euros; del 0.1 por 100, en lo que exceda de dicha cuantía, hasta 600 millones de euros; del 0.05 por 100, en lo que exceda de esta última cantidad, hasta 3.000 millones de euros; del 0.03 por 100, en lo que exceda de esta cifra, hasta 6.000 millones de euros, y de 0,02 por 100, sobre el exceso de esta última cantidad

La CNMV podrá establecer los términos en los que una SGIIC podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refieren los párrafos 1.º y 2.º, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe

3. Cuando las Sociedades Gestoras Instituciones de Inversión Colectiva comercialicen acciones o participaciones de IIC, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100.000 euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 ‰ del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización hayan realizado directamente las Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva
- b) El 25 % por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, las amortizaciones del inmovilizado, los gastos por servicios exteriores, tributos y otros gastos de gestión corriente excepto las comisiones de colocación de participaciones o acciones de las IIC que gestione.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios se basan fundamentalmente en el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de requerimientos de los recursos propios mínimos y en buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios. Para el cumplimiento de dichos objetivos, la sociedad dispone de políticas y procesos de gestión de los recursos propios que se caracterizan fundamentalmente por los continuos seguimientos y controles que analizan los niveles de cumplimiento de la normativa aplicable en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permiten garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa y que las decisiones tomadas son coherentes con los objetivos marcados.

A continuación se incluye un detalle, de los recursos propios de la sociedad para los años 2014 y 2013, calculados de acuerdo con lo establecido en el mencionado Real Decreto:

	2014	2013
Recursos propios exigibles	400.000,00	400.000,00
Total recursos propios computables	1.416.034,32	1.409.680,61
Exceso Recursos Propios	1.016.034,32	1.009.680,61

## 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### a. Cartera de negociación

A 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad no clasifica ningún activo financiero en cartera de negociación.

### b. Activos financieros disponibles para la venta

A 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el desglose del saldo de estos epígrafes atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza era:

	2014
<b>Clasificación</b>	Euros
Activos financieros disponibles para la venta	1.453.447,31
<b>Cotización</b>	1.453.447,31
Cotizado	1.453.447,31
No cotizado	-
<b>Moneda</b>	
Euro	1.453.447,31
<b>Naturaleza</b>	
Valores representativos de deuda	539.242,79
Instrumentos de capital	914.204,52

De la valoración de estos activos financieros disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2014 se deriva una plusvalía no materializada por importe de 81.600,40 euros, neta de su efecto fiscal, que se clasifica dentro del epígrafe de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto de la Sociedad.

	2013
<b>Clasificación</b>	Euros
Activos financieros disponibles para la venta	1.412.051,31
<b>Cotización</b>	1.412.051,31
Cotizado	1.412.051,31
No cotizado	-
<b>Moneda</b>	
Euro	1.412.051,31
<b>Naturaleza</b>	
Valores representativos de deuda	546.586,45
Instrumentos de capital	865.464,86

De la valoración de estos activos financieros disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2013 se deriva una plusvalía no materializada por importe de 54.020,62 euros, neta de su efecto fiscal, que se clasifica dentro del epígrafe de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto de la Sociedad.

c. Inversiones Crediticias

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el que se muestra a continuación:

Inversiones Crediticias	2014	2013
<b>Creditos a intermediarios financieros</b>	Euros	Euros
a. Adquisición temporal de activos	-	-
b. Deudores por comisiones pendientes	216.318,17	193.108,48
<b>Total</b>	216.318,17	193.108,48

- Deudores por comisiones pendientes

Este saldo incluye las comisiones de gestión y asesoramiento de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (véase nota 11.c)

d. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el que se muestra a continuación:

PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	2014	2013
DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	Euros	Euros
a. Acreedores por prestaciones de servicio	18.213,51	17.818,05
b. Remuneraciones pendientes de pago	254.000,00	134.600,00
TOTAL	272.213,51	152.418,05

## 8. INMOVILIZADO MATERIAL

a. Inmovilizado material de uso Propio

El detalle y movimiento del activo material de uso propio es el que se muestra a continuación:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, a 01 de Enero de 2013	45.510,03	45.510,03
(+) Altas del ejercicio	326,21	326,21
B) SALDO FINAL BRUTO, a 31 de Diciembre de 2013	45.836,24	45.836,24
(+) Altas del ejercicio	3.440,75	3.440,75
C) SALDO FINAL BRUTO, a 31 de Diciembre de 2014	49.276,99	49.276,99
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL a 01 de Enero de 2013	38.620,80	38.620,80
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	2.020,19	2.020,19
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, a 31 de Diciembre de 2013	40.640,99	40.640,99
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	2.554,76	2.554,76
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, a 31 de Diciembre de 2014	43.195,75	43.195,75
VALOR NETO FINAL, a 31 de Diciembre de 2013	5.195,25	5.195,25
VALOR NETO FINAL, a 31 de Diciembre de 2014	6.081,24	6.081,24

El activo material de uso propio totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2014 asciende a 44.937,60 y a 31 de diciembre de 2013 ascendió a 36.551,21 euros.

b. Inversiones Inmobiliarias

El detalle y movimiento de las inversiones inmobiliarias es el que se detalla a continuación:

	Construcciones	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, a 01 de Enero de 2013	24.048,48	24.048,48
B) SALDO FINAL BRUTO, a 31 de Diciembre de 2013	24.048,48	24.048,48
C) SALDO FINAL BRUTO, a 31 de Diciembre de 2014	24.048,48	24.048,48
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL a 01 de Enero de 2013	5.288,91	5.288,91
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	480,81	480,81
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, a 31 de Diciembre de 2013	5.769,72	5.769,72
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	472,81	472,81
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, a 31 de Diciembre de 2014	6.242,53	6.242,53
VALOR NETO FINAL, a 31 de Diciembre de 2014	18.278,76	18.278,76
VALOR NETO FINAL, a 31 de Diciembre de 2014	17.805,95	17.805,95

No existen ingresos derivados de rentas que procedan de inversiones inmobiliarias.

## 9. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en los ejercicios cerrados en 2014 y 2013 es como sigue:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	2014	2013
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
- Hasta un año	69.639,56	69.001,65
- Entre uno y cinco años	285.831,43	278.712,56
- Más de cinco años	173.231,15	177.848,26
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	69.376,56	69.581,92
Cuotas extraordinarias reconocidas como ingreso del periodo	36,30	360,00

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la sociedad al cierre del ejercicio 2014 son los siguientes:

- Arrendamiento del local de negocio situado en la calle Alfonso XII nº 22 de Madrid. El contrato de arrendamiento se inició el 1 de abril de 2012 y la duración del mismo es de 10 años.

## 10. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

### a. Instituciones de Inversión colectiva

El detalle de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad así como los patrimonios correspondientes al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, y de las comisiones netas percibidas durante el ejercicio 2014 y 2013 es el que se muestra a continuación:

nd

Fondos de Inversión Gestionados	Comision de gestión s/patrimonio a 31-12-2014	Patrimonio gestionado (valor liquidativo al 31 de diciembre) (miles de euros)	Comisiones devengadas (nota 11.c)
Fonbusa Renta Fija F.I.	1,25%	17.101	193.994,63
Fonbusa Mixto F.I.	1,25%	28.197	353.032,50
Fonbusa Fondos internacionales F.I.	1,25%	24.732	290.293,54
TOTAL			837.320,67

Fondos de Inversión Gestionados	Comision de gestión s/patrimonio a 31-12-2013	Patrimonio gestionado (valor liquidativo al 31 de diciembre) (miles de euros)	Comisiones devengadas (nota 11.c)
Fonbusa Renta Fija F.I.	1,25%	13.632	155.212,55
Fonbusa Mixto F.I.	1,25%	26.587	305.923,03
Fonbusa Fondos internacionales F.I.	1,25%	22.352	261.496,94
TOTAL			722.632,52

## 11. COMISIONES, INTERESES Y RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL, RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

### a. Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica en la gestión y administración de instituciones de inversión colectiva, y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España. (véase nota 1 y 10).

### b. Intereses y rendimientos asimilados

Un detalle del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 y 2013, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como se muestra a continuación (véase nota 7.b):

	2014	2013
Intereses y rendimientos asimilados	34.847,89	23.420,09

### c. Comisiones devengadas y percibidas

Un detalle de las comisiones devengadas durante el ejercicio 2014 y 2013, de acuerdo con su naturaleza, es como se muestra a continuación:

	2014	2013
Comisiones percibidas de Fondos de inversión		
De gestión sobre el patrimonio (en euros)	837.320,67	722.632,52

Las "comisiones de gestión" recogen las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión y asesoramiento de las instituciones de inversión colectiva que tiene asignadas. Las comisiones se calculan sobre el patrimonio diario y se abonan a la Sociedad de forma trimestral. En consecuencia, el importe de 231.586,17 euros y 205.333,62 euros, correspondiente a los años 2014 y 2013 respectivamente, y que obedece a "deudores por comisiones pendientes" será abonado a la Sociedad en el mes de enero del año siguiente.

nd

## 12. GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GASTOS GENERALES

### a. Gastos de personal

Los gastos de personal se corresponden a las retribuciones salariales de los empleados más los costes de seguridad social a cargo de la empresa. El detalle es el que se muestra a continuación:

Gastos de personal (en euros)	2014	2013
Sueldos y salarios	583.705,70	461.332,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	51.145,73	40.342,68
<b>Total</b>	<b>634.851,43</b>	<b>501.674,68</b>

La distribución del personal de la Entidad por categoría y sexo al término del ejercicio, en los que se incluyen a todos los consejeros, así como la media del ejercicio, se detalla en el cuadro siguiente:

	Media del		Hombres		Mujeres	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Administradores	5	5	3	3	2	2
Empleados de tipo administrativo	3	3	2	2	1	1
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

### b. Gastos generales

El detalle de los gastos generales para los años 2014 y 2013 es el que se muestra a continuación:

Gastos generales (en euros)	2014	2013
Arrendamientos y mantenimiento	69.639,56	69.581,92
Suministros	22.598,89	22.418,69
Servicios profesionales independientes	96.460,04	93.517,07
Tributos	862,25	781,94
Otros gastos	35.899,24	47.264,18
<b>Total</b>	<b>225.459,98</b>	<b>233.563,80</b>

## 13. SITUACIÓN FISCAL

### a. Tributación individual

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	2014	2013
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	8.127,59	7.942,14
Base imponible (resultado fiscal)	8.127,59	7.942,14
Cuota del impuesto de sociedades (30%)	(1.625,52)	(1.588,43)
Retenciones y pagos a cuenta realizados durante el ejercicio	6.905,47	13.410,73

- Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	8.127,59	7.942,14
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	8.127,59	7.942,14
Cuota íntegra	1.625,52	1.588,43
Gasto por Impuesto de Sociedades	1.625,52	1.588,43

- El movimiento de los pasivos por impuesto diferido, en los ejercicios 2014 y 2013, corresponde con el siguiente detalle:

	2014	2013
Saldo inicial pasivos por impuesto diferido	13.505,15	-
Aumentos por valoración activos financieros disponibles para la venta	13.694,98	13.505,15
Saldo final pasivos por impuesto diferido	27.200,13	13.505,15

- El detalle de los activos fiscales es el que se muestra a continuación:

Activos fiscales	2014	2013
Pagos fraccionados impuesto sociedades	6.905,47	13.410,73

- El detalle de los pasivos fiscales es el que se muestra a continuación:

Pasivos fiscales	2014	2013
H.P. Acreedora por retenciones de fondos	6.372,69	4.500,99
H.P. Acreedora por I.R.P.F.	36.515,91	38.507,77
Organismos seguridad social	5.211,64	4.052,75
H.P.I.S.	1.625,52	1.588,43
Efecto fiscal valoración activos financieros disponibles para la venta	27.200,13	13.505,15
Total	76.925,89	62.155,09

El importe al que se refiere "H.P. Acreedora por retenciones de fondos" recoge las retenciones realizadas por la Sociedad en concepto de impuestos en los reembolsos de las participaciones de las instituciones de inversión colectiva gestionadas que se

nd

encuentran pendientes de liquidar con la administración tributaria al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

b. Tributación consolidada

Tal y como se establece en la nota 1, la Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada, en consecuencia no le es de aplicación el régimen de tributación consolidada.

**14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

a. Transacciones de la sociedad y saldos con empresas del grupo y partes vinculadas

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, tal y como queda reflejado en la nota 1

b. Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

No se han percibido remuneraciones distintas de los sueldos satisfechos a los Consejeros empleados de la Sociedad, habiendo abonado por este concepto 313.230 euros y 389.230 euros para los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del consejo de Administración

c. Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio.

Nd

d. Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Al cierre del ejercicio 2014, los Administradores, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

## 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los Administradores de la Sociedad consideran que están debidamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. Al cierre del ejercicio la Sociedad no ha incurrido en gastos ni ordinarios ni extraordinarios destinados a dichos fin. Tampoco se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

## 16. HONORARIOS DE AUDITORÍA

El auditor de cuentas de la Sociedad es Pleta Auditores S.L.P. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2013 ascienden a 4.900,00 euros para cada ejercicio.

## 17. GESTIÓN DE RIESGOS

### a. Factores de riesgo financieros

Consecuencia de la gran importancia que tiene la adecuada gestión del riesgo, la Sociedad lleva a cabo de forma mensual la identificación, medición, seguimiento y evaluación continuada de los riesgos financieros, siendo el objetivo prioritario la eliminación o reducción de cualquier riesgo que pueda poner en peligro su continuidad, el adecuado y prudente tratamiento de los patrimonios gestionados y el cumplimiento de los requisitos impuestos por la CNMV en cualquiera de las materias reguladas por este Organismo Supervisor.

La actividad de la Sociedad consiste en la gestión de fondos de inversión, utilizando exclusivamente instrumentos financieros de contado (no instrumentos derivados ni estructurados), negociados en mercados organizados y emitidos por entidades de elevada calificación crediticia. Los activos que integran las carteras de los fondos de inversión gestionados son generalmente de elevada liquidez.

La estrategia de gestión seguida se basa en la adquisición de activos financieros sobre los que no existe duda de que poseen un riesgo prácticamente nulo de contraparte, crédito y liquidez.

No obstante, entre los riesgos analizados, se encuentran los siguientes:

- Riesgos de mercado: no existen incidencias significativas, ya que la elevada diversificación de las carteras en cuanto a emisores, hace que el riesgo de mercado esté diluido y, por lo tanto, controlado, máxime teniendo en consideración que los valores son seleccionados bajo criterios fundamentales de solvencia de su emisor, así como a criterios cuantitativos (comportamiento histórico de la cotización, dividendos satisfechos, etc.).

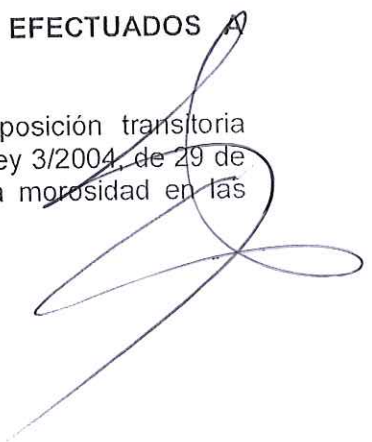
- Riesgo de crédito: Se refiere a la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte. El riesgo de crédito existe a lo largo de la vida de la operación, pero puede variar de un día a otro debido a los procedimientos de liquidación y a cambios en las valoraciones. El control de riesgo de crédito se realizará mediante análisis crediticios, previos a la inversión y posteriores, basados en el rating de cada entidad, en la posición mantenida por cada contrapartida y en los límites establecidos, en su caso, por la sociedad gestora.
- Riesgo de liquidez: Se tiene como objetivo primordial asegurar la disponibilidad permanente de recursos líquidos para hacer frente a los pasivos exigibles. En consecuencia, se realizarán las provisiones necesarias de los flujos de tesorería esperados a corto plazo, derivados de los derechos y obligaciones que afecten a la Sociedad, se mantendrán inversiones con vencimiento a corto plazo para cubrir situaciones imprevistas, se comprobará la liquidez de las inversiones, etc.
- Riesgo operativo: Representa el riesgo que surge como consecuencia de la posible ocurrencia de sucesos inesperados relacionados con la infraestructura operativa interna y externa. Generalmente, este riesgo no es cuantificable a priori, ya que se produce como consecuencia de decisiones adoptadas sobre aspectos referentes a personal, procedimientos y sistemas. En la actualidad, dado el elevado número de operaciones realizadas cada día y su creciente complejidad, se han implementado aquellos mecanismos que aseguren adecuadamente el control financiero de las operaciones y la integridad de la información. Las unidades de Cumplimiento Normativo y Auditoría Interna, en el desempeño de sus funciones, verifican que las medidas, que la Sociedad ha adoptado, están enmarcadas dentro de las establecido en Políticas y Manuales de la Sociedad, más en concreto, dentro de su Manual de Procedimientos de Control Interno.

#### 18. INFORME ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA DEL CLIENTE

Atendiendo a la Orden del BOE ECO/734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente, este departamento hace constar que en el ejercicio 2014 y 2013 no han existido quejas ni reclamaciones durante el ejercicio, entre los partícipes de los fondos de inversión gestionados por GESBUSA SGIIC, y por tanto, no se han dictado resoluciones que deban figurar en el presente documento.

#### 19. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

A continuación se facilita la información requerida por la Disposición transitoria segunda de la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:



N.H.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del			
	31/12/2014		31/12/2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	78.115,14	100,00%	86.999,17	100,00%
Resto	-	-	-	-
Total de pagos del ejercicio	78.115,14	100,00%	86.999,17	100,00%
PMPE (días) de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

Se ha procedido a modificar el importe que figura en los pagos realizados durante el ejercicio 2013, corrigiendo el error contenido en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

A 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Sociedad no tenía ningún importe pendiente de pago a sus proveedores que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago establecido.

En Madrid a 13 de Marzo de 2015

FIRMA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS

*Alberto Sandoval Vidal*

D. Alberto Sandoval Vidal  
Presidente

*Miguel Navarro Horcajada*

D. Miguel Navarro Horcajada  
Consejero-Delegado

*José Luis Castellano Trevilla*

D. José Luis Castellano Trevilla  
Consejero-Secretario

D<sup>a</sup> Elena Mur Marín  
Consejera-Directora General

*Elena Mur*

D<sup>a</sup> Isabel Garbayo Chivite  
Consejera

*Isabel Garbayo*

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 262 de la ley de Sociedades de Capital presentamos a la consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación, en su caso, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria, documentos todos ellos que componen las Cuentas Anuales, así como el informe de gestión que se desarrolla a continuación.

### EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El año 2014 ha finalizado con un descenso muy importante en lo que a tipos de interés se refiere, y ello se puede ver en la curva de tipos del Bono a 10 años, o en la prima de riesgo que el mercado exige por absorber el papel emitido por el Tesoro español.

Hemos acabado con unos bonos a 10 años alrededor del 1'5% de rentabilidad, lo que equivale a una prima de riesgo de alrededor del 1'20 p.b. sobre el bono alemán del mismo vencimiento.

Ello viene a constatar que los mercados confían en la economía española y no ven señal en el medio plazo de peligro en nuestro país.

Todo este proceso ha desplazado recursos hacia los mercados de renta variable en base a mejores rentabilidades para los patrimonios gestionados, si bien en las últimas semanas de diciembre el panorama se ha enturbiado con el adelanto electoral griego y con signos de estancamiento en la zona euro, deflación y cierto desbarajuste de economías muy importantes, como Francia e Italia.

#### Fonbusa FI

En cuanto a FONBUSA FI seguiremos manteniendo una duración de cartera media, con posibilidades de incorporar más divisas (dólar fundamentalmente) en la cartera; todo ello con la correspondiente modificación de los folletos y la autorización de la CNMV; Seguiremos manteniendo el mismo rating exigido hasta ahora en el papel que invirtamos y aprovecharemos para deshacer posiciones en aquellas partidas en las que no veamos más recorrido.

Respecto a las variables más significativas de FONBUSA FI tenemos que:

- Es un fondo de renta fija euro con un perfil de riesgo de 3 en una escala de 1 a 7.
- El valor liquidativo a 31 de diciembre de 2014 es de 175,2272 Euros.
- El número de partícipes es de 180.
- La rentabilidad del trimestre es del -0,22%, desde primeros de año 4,72% y la rentabilidad de los últimos 12 meses 4,72%
- El volumen de patrimonio a la fecha es de 17.101 (miles de euros).
- En lo que a análisis de VAR se refiere tenemos:

Nivel de confianza	95%	99%
A un día	0,1297%	0,2376%
A una semana	0,2202%	0,3809%
A un mes	0,2338%	0,5149%

- Histórico VAR. (Con un nivel de confianza del 99% y en el plazo de un mes de los

últimos tres años)

31/12/2014	0,2338%
30/11/2014	1,2578%
31/10/2014	1,1305%
30/09/2014	1,1536%
31/08/2014	0,6241%
31/07/2014	0,7588%
30/06/2014	0,7539%
31/05/2014	1,1630%
30/04/2014	1,2243%
31/03/2014	1,2369%
28/02/2014	1,5270%
31/01/2014	1,5805%
31/12/2013	1,7769%
30/11/2013	1,8741%
31/10/2013	2,0719%

- h. La deuda pública cotizada a más de un año es el 1'89%.
- i. La deuda pública cotizada a menos de un año es el 0%.
- j. La renta fija privada cotizada a más de un año es del 9,76%.
- k. La renta fija privada cotizada a menos de un año es del 3,05%.
- l. La adquisición temporal de activos es del 21,99%
- m. Deuda pública exterior cotizada a más de un año 6,75%
- n. Renta fija privada cotizada exterior a más de un año 47,31%
- o. La inversión en ICC's es del 7,46%
- p. Las volatilidades más significativas son:

Valor liquidativo	1,51
IBEX	24,69
Letra tesoro a un año	0,35

- q. En cuanto a la distribución de inversiones financieras por duración tenemos:

De 3 a 6 meses	4,0%
Hasta 3 meses	24,0%
Mas de 12 meses	72,0%

- r. La duración de la cartera de renta fija es de 2,6102 años.
- s. Respecto a la relación con el Bechmark, Fonbusa FI toma como referencia 50% AFI repo 50% EONIA.

- La variación del índice de referencia BENCHMARK del trimestre 0'00.
- La variación de Fonbusa FI en el trimestre actual es del 1,51%.

Respecto al ejercicio del derecho de voto, la política de GESBUSA SGIIC, S. A. es el hacer sólo uso de este derecho, de conformidad con la normativa vigente, en los casos en los que la participación de los fondos gestionados por nuestra entidad alcance el 1% del capital de las sociedades españolas en las que se invierte. Estos supuestos no se han producido durante el ejercicio 2014, por lo que no se ha ejercitado dicho derecho. No obstante, en interés de los partícipes, en el caso de Juntas de Accionistas con prima de asistencia, nuestra entidad realiza con carácter general las actuaciones

na

necesarias para la percepción de dichas primas por parte de los fondos gestionados. En el ejercicio tampoco se ha dado ningún supuesto.

El impacto total de gastos soportados por el fondo se describe detalladamente en el apartado de Gastos del presente informe.

### Fonbusa Fondos FI

La evolución de los mercados financieros internacionales que afectan a nuestro fondo hay que verla con una doble perspectiva la de las bolsas europeas y el comportamiento de la bolsa americana.

Desde las europeas debemos decir que han finalizado no con un resultado brillante, sino todo lo contrario las últimas semanas y, por factores externos, la bolsa española tuvo un descenso con el que no se contaba, influida por el poco crecimiento europeo, la caída de la inflación a tasas negativas y el descenso imprevisto del precio internacional del petróleo. Todos estos factores han empujado a los mercados hacia los descensos y el resultado final ha sido unas bolsas casi planas en diciembre.

Por el contrario los mercados americanos han tenido un mejor comportamiento y han ayudado a que el rendimiento del fondo sea positivo.

También ha influido la depreciación del euro con respecto al dólar que ha colaborado, respecto a la posición del dólar, que tenemos a apuntalar esa positiva evolución de la rentabilidad.

En el futuro inmediato vamos a reforzar la cantidad de dólar, con otra divisa, en cartera de forma que nos sirva de colchón respecto a caídas no previstas del euro o a apuntalar rentabilidades futuras apostando en el sentido que creamos más probable en esa evolución de tipos de cambio.

Respecto al fondo FONBUSA FONDOS FI las variables más significativas son:

- a. Es un fondo de renta variable mixta internacional con un perfil de riesgo de 5 en una escala de 1 a 7.
- b. El valor liquidativo a 31 de diciembre es 71,5903 euros.
- c. El número de partícipes es de 163.
- d. La rentabilidad del trimestre es del 1,13%, desde primeros de año del 5,27% y la rentabilidad de los últimos 12 meses del 5,27%
- e. El patrimonio del fondo se sitúa en 24.732 (miles de euros)
- f. En lo que a análisis de VAR se refiere tenemos:

Nivel de confianza	95%	99%
A un día	0,6947%	1,1433%
A una semana	1,4093%	2,1489%
A un mes	2,4710%	3,8228%

- g. Histórico VAR (con un nivel de confianza del 99% y en el plazo de un mes de los últimos tres años)

h3

31/12/2014	3,8228%
30/11/2014	3,7524%
31/10/2014	4,0839%
30/09/2014	4,0451%
31/08/2014	4,6042%
31/07/2014	5,1511%
30/06/2014	5,2412%
31/05/2014	5,3192%
30/04/2014	5,4093%
31/03/2014	5,3375%
28/02/2014	5,3859%
31/01/2014	5,8000%
31/12/2013	5,2439%
30/11/2013	5,2127%
31/10/2013	5,3339%

h. La distribución de la inversión por divisas es:

dólar	32,50%
Euro	65,70%
Yen	1,90%

i. La distribución por zona geográfica es:

Liquidez	10,30%
España	20,40%
Irlanda	6,40%
Luxemburgo	53,10%
Otros	9,80%

j. Respecto a la relación con el Bechmark, Fonbusa Fondos FI toma como referencia 50% MSCI World y 50% EONIA.

- Variación del índice de referencia BENCHMARK del trimestre 6,15%.

- Fonbusa Fondos FI trimestre actual 10,52%.

- Letras del Tesoro acumulado 2014 0,85 y 0,35 en el trimestre actual.

- El porcentaje invertido en otras IICs es del 84,59%. Siendo las principales gestoras en las que se invierte Fidelity, Franklin Templeton, DWS, Credit Suisse, J.P.Morgan, Pictet, Robeco, Oyster y UOB.

Respecto al ejercicio del derecho de voto, la política de GESBUSA SGIIC, S. A. es el hacer sólo uso de este derecho, de conformidad con la normativa vigente, en los casos en los que la participación de los fondos gestionados por nuestra entidad alcance el 1% del capital de las sociedades españolas en las que se invierte. Estos supuestos no se han producido durante el ejercicio 2014, por lo que no se ha ejercitado dicho derecho. No obstante, en interés de los partícipes, en el caso de Juntas de Accionistas con prima de asistencia, nuestra entidad realiza con carácter general las actuaciones necesarias para la percepción de dichas primas por parte de los fondos gestionados. En el ejercicio tampoco se ha dado ningún supuesto.

nd

El impacto total de gastos soportados por el fondo se describe detalladamente en el apartado de Gastos del presente informe.

#### Fonbusa Mixto FI

El comportamiento de la renta fija ha sido de una paulatina reducción de los tipos de interés y por lo tanto de la rentabilidad de estos activos que han empujado a las gestoras de patrimonios hacia los mercados de renta variable, las perspectivas de estos activos han ido mejorando con el paso de los meses y todo hacía prever que 2014 cerrara con alzas significativas de las bolsas.

Este panorama se ha visto truncado en las últimas semanas del año por la incertidumbre que ha provocado el anuncio de elecciones anticipadas en Grecia, así como una caída de precios en España y Europa que hacía temer una cierta deflación.

Como medida correctora de esta situación poco deseable el BCE se plantea emitir un QE (inyección de euros) de entre 500.000 a 600.000 millones de euros. De esta forma se corregirán estos temores y pensamos que tendrá un efecto muy positivo en los mercados de renta variable que aprovecharemos haciendo los ajustes que sea preciso vendiendo partidas que entendamos que no tengan más recorrido y entrando en sectores que hayan quedado rezagados en la evolución bursátil.

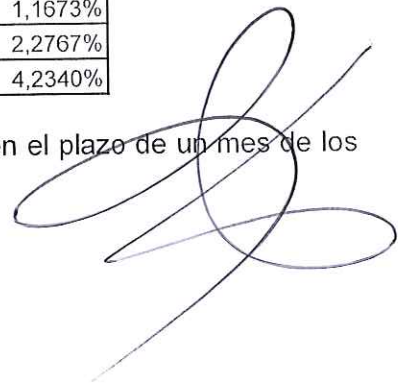
Respecto al fondo FONBUSA MIXTO FI las variables más significativas son:

- Es un fondo de renta variable mixta euro con un perfil de riesgo de 4 en una escala de 1 a 7.
- El valor liquidativo a 31 de diciembre es 116'1497 euros.
- El número de partícipes es 182.
- La rentabilidad del trimestre es del -2,27%, desde primeros de año del 2,04% y la rentabilidad de los últimos 12 meses del 2,04%.
- El patrimonio del fondo se sitúa en 28.197 (miles de euros)
- En lo que a análisis de VAR se refiere tenemos:

Nivel de confianza	95%	99%
A un día	0,7164%	1,1673%
A una semana	1,5248%	2,2767%
A un mes	2,8477%	4,2340%

- Histórico VAR (con un nivel de confianza del 99% y en el plazo de un mes de los últimos tres años)





31/12/2014	4,2340%
30/11/2014	1,0105%
31/10/2014	1,0436%
30/09/2014	0,9821%
31/08/2014	8,0660%
31/07/2014	8,2499%
30/06/2014	1,0468%
31/05/2014	9,1434%
30/04/2014	9,2708%
31/03/2014	9,2982%
28/02/2014	9,6962%
31/01/2014	9,8874%
31/12/2013	10,1486%
30/11/2013	10,1947%
31/10/2013	8,9209%

- h. La deuda pública cotizada a más de un año es el 0,76%.
- i. La deuda pública cotizada a menos de un año es el 1,79%.
- j. La renta fija privada cotizada a más de un año es del 4,84%.
- k. La renta fija privada cotizada a menos de un año es del 1'11%.
- l. La adquisición temporal de activos es del 12,77%.
- m. La deuda pública cotizada exterior a más de un año es del 3,55%.
- n. La renta fija privada exterior cotizada a más de un año es del 29,72%.
- o. La renta variable cotizada es del 35'76%.
- p. La inversión en IIC's es del 7,59%.
- q. Las volatilidades más significativas son:

Valor liquidativo	9,23
IBEX	24,69
Letra tesoro a un año	0,35

- r. La duración de la cartera de renta fija es de 1,4961 años.
- s. Respecto a la relación con el Bechmark, Fonbusa Mixto toma como referencia 50% IBEX 50% EONIA.

- Variación del índice de referencia BENCHMARK del trimestre 12,34%.

- Fonbusa Mixto FI trimestre actual 4'53%.

Respecto al ejercicio del derecho de voto, la política de GESBUSA SGIIC, S. A. es el hacer sólo uso de este derecho, de conformidad con la normativa vigente, en los casos en los que la participación de los fondos gestionados por nuestra entidad alcance el 1% del capital de las sociedades españolas en las que se invierte. Estos supuestos no se han producido durante el ejercicio 2014, por lo que no se ha ejercitado dicho derecho. No obstante, en interés de los partícipes, en el caso de Juntas de Accionistas con prima de asistencia, nuestra entidad realiza con carácter general las actuaciones necesarias para la percepción de dichas primas por parte de los fondos gestionados. En el ejercicio tampoco se ha dado ningún supuesto.

El impacto total de gastos soportados por el fondo se describe detalladamente en el apartado de Gastos del presente informe.

ACONTECIMIENTOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido acontecimientos dignos de mención con posterioridad al cierre del ejercicio.

ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Durante el año fiscal cuyo cierre se produce el 31 de Diciembre de 2014 no se han comprado acciones propias ni siquiera de manera transitoria.

INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No se han llevado a cabo inversiones en gastos de investigación y desarrollo.


En Madrid a 13 de Marzo de 2015

FIRMA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS




\_\_\_\_\_  
D. Alberto Sandoval Vidal  
Presidente

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup> Elena Mur Marín  
Consejera-Directora General



\_\_\_\_\_  
D. Miguel Navarro Florcajada  
Consejero-Delegado

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup> Isabel Garbayo Chivite  
Consejera



\_\_\_\_\_  
D. José Luis Castellano Trevilla  
Consejero-Secretario